

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ANDALUCÍA						
Consejero adjunto	1	25	349.476	Sevilla	A	
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LEÓN						
Director de programas	1	24	137.220	Valladolid	A o B	
Jefe de Sección	1	24	-	Valladolid	A o B	
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EL PAÍS VASCO						
Consejero adjunto	1	25	349.476	Vitoria	B	Licenciado en Derecho.
GOBIERNO CIVIL DE CASTELLÓN DE LA PLANA						
Secretario general	1	28	1.077.360	Castellón	A	Licenciado en Derecho. Haber desempeñado puestos directivos similares en Gobiernos Civiles.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29

ORDEN de 23 de diciembre de 1986 por la que se convocan, a libre designación entre funcionarios, puestos vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Siendo necesaria la provisión con carácter urgente de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984,

de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios los referidos puestos, cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle de Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION						
Director del Gabinete Técnico	1	30	1.247.000	Madrid	A o B	
SECRETARIA GENERAL TECNICA						
<i>Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones</i>						
Jefe del Servicio de Títulos	1	26	536.000	Madrid	A o B	
DIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y DE LA ALTA INSPECCION						
<i>Subdirección General de Direcciones Provinciales</i>						
Secretario/a del Subdirector general	1	13	60.000	Madrid	C o D	
DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA DE MADRID						
Subdirector de Gestión de Servicios	1	29	929.000	Madrid	A	Experiencia en gestión de personal.